

COMUNICACIÓN

HULLAS DEL COTO CORTÉS, S.A., comunica que el día 16 de junio de 2004, en primera convocatoria, se celebró la Junta General de Accionistas, conforme al Orden del Día notificado a esa Comisión con fecha 5 de mayo de 2.004.

Todos los puntos del Orden del Día fueron aprobados por unanimidad.

Se aprobó el pago de un dividendo complementario de 0,30 euros por acción que se hará efectivo a partir del día 1 de Julio de 2.004.

Las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Informe de los Auditores de Cuentas, Reglamento de la Junta de Accionistas, Reglamento Interno del Consejo de Administración y sus Comisiones, Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de la Comisión de Control y Auditoría están publicadas en la página Web de la Sociedad www.hccsa.es, o www.hullascotocortes.com.

Madrid 16 de Junio de 2004

Fdo.: ALVARO DE TORRES GESTAL
Secretario del Consejo de Administración.